

Las noticias sanitarias en el *Boletín Oficial* de Badajoz, 1880

FERNÁNDEZ FALERO, M. R.
HERRERA MORILLAS, J. L.
PERAL PACHECO, D.

INTRODUCCIÓN

El *Boletín Oficial* de Badajoz (*B.O.B.*) (Pérez, 2000), es una publicación editada por la Diputación de Badajoz que comienza su andadura en el año 1833, con regularidad y extensión, apareciendo en cada Ayuntamiento y punto de suscripción de la provincia. La regulación de su publicación tuvo lugar mediante la Real Orden de 20 de Abril de 1833 durante el reinado de Fernando VII.

El *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* es, además de un documento para publicar datos oficiales relativos a la provincia, una buena fuente de información de diversa índole; o, al menos, eso es lo que nos proponemos demostrar de manera general con este estudio, pues se conoce la importancia del *B.O.B.* como publicación donde se difundían noticias científicas.

Una vez localizados los boletines correspondientes al año 1880 en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz, donde se encuentra la colección más completa y en mejor estado del *B.O.B.*, encuadrado en colecciones anuales desde 1835 hasta la actualidad (Pérez, 2000), se procedió a la lectura de cada uno de los ejemplares, efectuando una recopilación de todos los artículos que tuvieran alguna relación con el área sanitaria.

Veamos a continuación una breve reseña histórica sobre el estado de la sanidad en la época que nos hemos marcado para nuestro estudio.

SANIDADE HIGIENE DURANTE EL PERIODO DE LA RESTAURACIÓN

Durante la etapa isabelina, los poderes públicos comenzaron a desarrollar una concienciación, cada vez mayor, sobre la necesidad de introducir mejoras en las condiciones sanitarias de las poblaciones. Se establecieron desde el poder político medidas legislativas que, obviamente, no resultaban suficientes, ya que era necesario un cambio de mentalidad entre la propia ciudadanía.

Viviendas pequeñas e insalubres, donde el hacinamiento era notorio, formaban parte de unas infraestructuras rurales y urbanas claramente antihigiénicas. Aun cuando los ayuntamientos donaban en ocasiones terrenos para la construcción de viviendas a personas con bajo o nulo poder adquisitivo, los edificios carecían de unos requisitos urbanísticos mínimos, conviviendo en ellos personas y animales.

Durante las épocas de lluvias, las calles se volvían intransitables al no poseer empedrado. El alcantarillado era casi o totalmente inexistente en muchas poblaciones, si bien fue mejorándose paulatinamente, aunque, eso sí, de forma primordial en los núcleos urbanos principales. En los casos de ausencia de alcantarillado, excrementos y aguas sucias se vertían de forma directa a los huertos, cuerdas e incluso a la propia calle, pese a la existencia en ocasiones de pozos ciegos.

Motivo de especial preocupación suponían para la Administración los enterramientos, sobre todo cuando existían brotes epidémicos o verdaderas epidemias.

El que los cementerios (Peral, 1991) pasasen de una localización intramuros, en las iglesias y zonas adyacentes, a situarse extramuros de las ciudades no suponía únicamente un cambio de ubicación, sino también un cambio de mentalidad en el seno de la sociedad. Ya antes de la época en que nos estamos centrando en nuestro estudio se habían realizado intervenciones por parte de las autoridades a fin de que todos los pueblos tuviesen cementerio (García, 1985), pero cuando al fin se consiguió, el mantenimiento de los mismos era realmente desastroso. El traslado de los cadáveres se realizaba al descubierto, sin caja, lo que como puede suponerse era realmente grave en el caso de tratarse de muertes por enfermedades infecto-contagiosas.

Según (Peral, 1991), “(...) *el traslado de los cementerios fuera de las poblaciones estaba previsto por el Estado desde fines del siglo XVIII, pero no se hará hasta que el temor del cólera morbo se apoderó de la población espa-*

ñola en 1833. Esto no fue algo fácil pues entraron en pugna intereses económicos y mentalidades que se saldaron a favor del poder del Estado”.

Un foco importante de infecciones era el agua, siendo muy precarias las condiciones de abastecimiento a los núcleos poblacionales, sobre todo en las grandes urbes.

Por otra parte, debido a las desamortizaciones, la red hospitalaria extremeña quedó considerablemente mermada, aunque existían hospitales de beneficencia al menos en todos los núcleos poblacionales con mayor número de habitantes. A nivel local, el médico rural era contratado por los propios municipios para que atendiese a las familias pobres, recibiendo de las más pudientes la llamada iguala, que podía percibir tanto en especie como en metálico.

Esta situación sanitaria que describimos de forma muy sintética, se pone de manifiesto en algunas de las noticias encontradas en el *B.O.B.*

LA POBLACIÓN EXTREMEÑA DURANTE LA RESTAURACIÓN. DATOS DEMOGRÁFICOS

Durante todo el siglo XIX, (Sánchez, 1997) la población extremeña creció ininterrumpidamente, aunque con épocas de menor expansión demográfica coincidentes con las muertes originadas durante las crisis de subsistencia y durante las epidemias. Pero puede decirse, sobre todo a partir de las estadísticas más fiables existentes desde 1877, que el porcentaje de crecimiento demográfico en Extremadura superó en conjunto a la media nacional. A pesar de ello, siguió siendo una región poco poblada.

En los estudios demográficos son clásicas tres variables: la natalidad, la mortalidad y las migraciones.

Durante el periodo a que nos referimos, la natalidad extremeña fue siempre superior a la media nacional, y mayor en Cáceres que en Badajoz. Es interesante destacar este hecho, sobre todo si tenemos en cuenta que la tasa de matrimonios existente mantiene unos valores muy similares a los nacionales, lo que parece indicar que se produjo un aumento de la tasa de fecundidad femenina, puesto que la “natalidad ilegítima” era realmente escasa.

La variable mortalidad (Sánchez, 1997) también presenta unos valores medios superiores al promedio nacional, siendo el factor de mayor peso la mortalidad infantil, sobre todo en el primer año de vida. Si nos fijamos en la mortalidad por sexos, destacan los valores de mortalidad femenina en la etapa

puerperal, hecho con indudables connotaciones higiénico-sanitarias. Aunque las causas de mortalidad eran diversas, en buena medida venían a depender de situaciones de desnutrición y miseria. Desde el punto de vista cuantitativo, las principales causas de muerte eran diarreas y enteritis, que afectaban sobre todo a la infancia. Entre los adultos, la principal causa de fallecimiento era la tuberculosis. El paludismo resultaba una enfermedad característica, endémica, en la región, favorecida por las condiciones climáticas y edáficas de la región y por la falta de higiene y de una nutrición adecuada en el campesinado. Entre otras enfermedades infecciosas a destacar pueden citarse algunas que cursaban como brotes epidémicos, tales como fiebres tifoideas y difteria, y otras que constituyeron verdaderas epidemias, como fue el caso de la viruela y el sarampión; éste último y la difteria atacaban sobre todo a la infancia. En muchas ocasiones, la desnutrición provocada por las recurrentes crisis de subsistencia, aunque no era la causante directa de muertes, sí que inducía un debilitamiento general de los individuos que, con una bajada en la efectividad de sus defensas, eran blancos idóneos para los agentes infecciosos.

La pirámide de población extremeña mostraba un perfil joven como consecuencia de las tasas de natalidad y de mortalidad más elevadas que la media nacional.

En cuando a las migraciones, tercer factor mencionado, en Extremadura no tienen un peso importante en el balance demográfico, debido a la incorporación tardía y escasa de la región a la corriente migratoria nacional. El destino principal del reducido número de emigrantes extremeños del periodo que estamos considerando era América latina.

MATERIAL Y MÉTODO

Para clasificar las noticias encontradas hemos utilizado la clasificación internacional de la UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología (Ministerio, 2002), la cual se caracteriza por clasificar los registros en:

Campo:

Comprende los apartados más generales, codificados en dos dígitos; un campo engloba varias disciplinas.

Disciplina:

Apartados codificados con cuatro dígitos. Las disciplinas suponen una descripción general de grupos de especialidades en Ciencia y Tecnología. Las

disciplinas con referencias cruzadas o dentro de un mismo campo, se considera que tienen características comunes; sin embargo, se supone que entre sí son distintas.

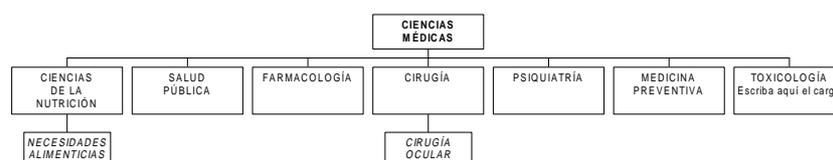
Subdisciplinas:

Apartados codificados con seis dígitos. Las subdisciplinas son las entradas más específicas de la nomenclatura; representan las actividades que se realizan dentro de una disciplina. Deben corresponderse con las especialidades individuales en Ciencia y Tecnología.

Las disciplinas que hemos trabajado en el campo **CIENCIAS MÉDICAS** son:

- **CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN**: subastas y presupuestos destinados a la alimentación de expósitos y enfermos necesitados ingresados en los hospitales de la provincia (la subdisciplina empleada es la correspondiente a *NECESIDADES ALIMENTICIAS*).
- **SALUD PÚBLICA**: organización interna de las instituciones dedicadas a la Beneficencia.
- **FARMACOLOGÍA**: anuncios municipales sobre plazas vacantes de farmacéuticos, pagos realizados a los farmacéuticos por algunas administraciones, indicando además la causa, y reglamento de los farmacéuticos
- **CIRUGÍA**: determinadas peticiones realizadas por el oftalmólogo Dr. Oliveres a la diputación de Badajoz (subdisciplina *CIRUGÍA OCULAR*).
- **PSIQUIATRÍA**: proceso empleado en los ingresos en el hospital psiquiátrico de Mérida
- **MEDICINA PREVENTIVA**: apertura de una escuela después de la epidemia de viruela.
- **TOXICOLOGÍA**: utilización de sustancias que puedan resultar tóxicas para la salud.

Mostramos más claramente esta clasificación en el siguiente diagrama:



RESULTADOS

En total hemos recogido 137 noticias ligadas al campo **CIENCIAS MÉDICAS**, algunas de ellas asociadas también a otros campos, como por ejemplo **DEMOGRAFÍA** (en este campo se clasifican en las disciplinas de **FERTILIDAD** y **MORTALIDAD**); las treinta y seis noticias halladas en relación con este asunto muestran los datos de la estadística medico-sanitaria donde se reflejan el número de nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia, indicando además las causas de la defunción y el número de pacientes que han presentado determinadas enfermedades. También hay una serie de noticias mediante las que se apremia a los alcaldes que no han enviado la estadística a que la envíen lo antes posible.

En la disciplina de **SALUD PÚBLICA**, se tienen diecinueve noticias, de las cuales la mayoría son anuncios de plazas vacantes para médicos, tanto en los ámbitos local como nacional. Las restantes aportan información sobre la salud pública, como en el caso de los cementerios que, como ya indicamos al iniciar el estudio, era un asunto sobre el que las autoridades estaban muy sensibilizadas, intentando que todos los pueblos tuviesen uno; de ahí la importancia de la noticia del boletín número 127, que en su primera página solicita información a las localidades de la provincia sobre la existencia de cementerios y su estado de conservación. Las demás aportan datos sobre problemas para el buen funcionamiento de las instituciones sanitarias.

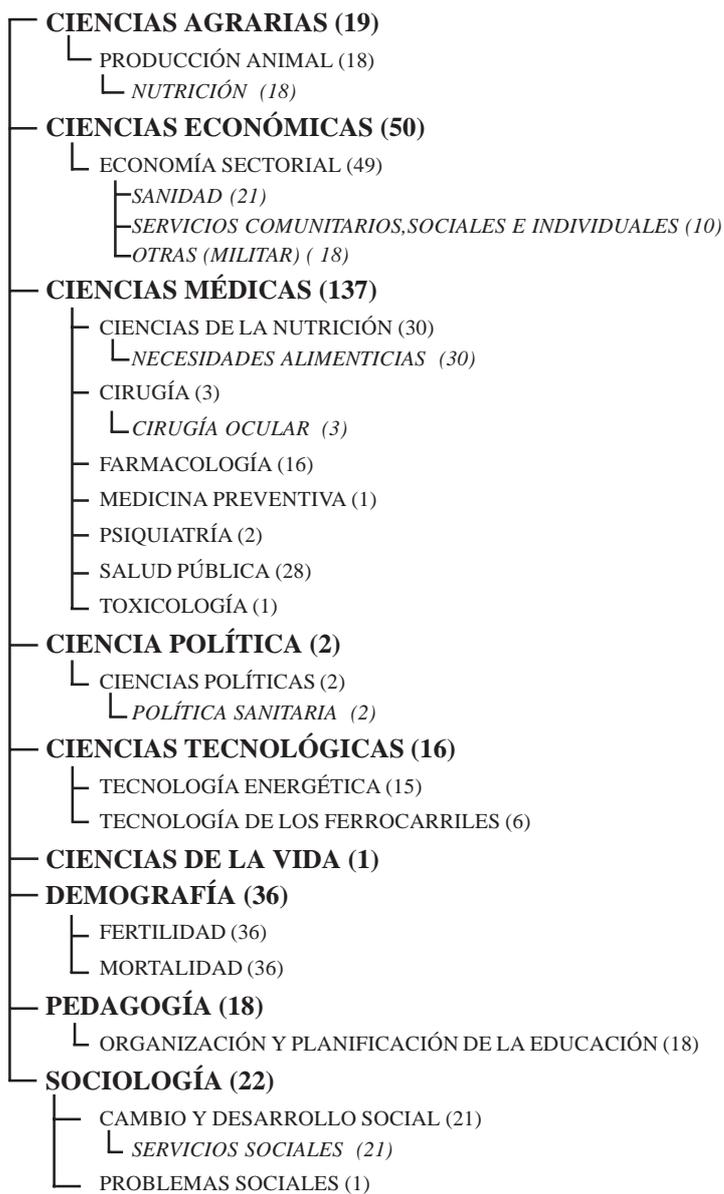
Las noticias recogidas se han clasificado en diversos campos, como se ha indicado anteriormente; así, en la siguiente tabla se muestran todas las interacciones que presentan con otros campos las noticias relacionadas con Ciencias médicas, ya que, dada las características de la clasificación de la UNESCO, una misma noticia puede pertenecer a varios campos simultáneamente. En nuestro caso, el número máximo de campos en que se han clasificado algunas de las noticias es de cuatro; concretamente, en esta situación nos encontramos con dieciséis.

| | | 2.º CAMPO | | | | | | | | | | | |
|-----------|-------------|-------------------|---------------------|------------------|------------------|-----------------------|---------------------|------------|-----------|------------|---------------|-----------|-----------------|
| | | Ciencias Agrarias | Ciencias Económicas | Ciencias Médicas | Ciencia Política | Ciencias Tecnológicas | Ciencias de la vida | Demografía | Pedagogía | Sociología | | | |
| 2.º CAMPO | C. agrarias | | | | | ^(b) 1 | | | | | C. económicas | 3.º CAMPO | |
| | C. médicas | | 13 | 27 | 2 | | | 36 | 1 | 1 | | | |
| | | | 3 | | | | | | | | | | C. económicas |
| | Pedagogía | | | 16 | | | | | | | | | C. tecnológicas |
| | | | | | | | 1 | | | | | | C. médicas |
| | Sociología | | | 3 | | | | | | | | | |
| | | | | 12 | | | | | | | | | C. económicas |
| | | 6 | | | | | | | | | C. médicas | | |

(a) = Se relacionan también con un cuarto campo: **CIENCIAS ECONÓMICAS**

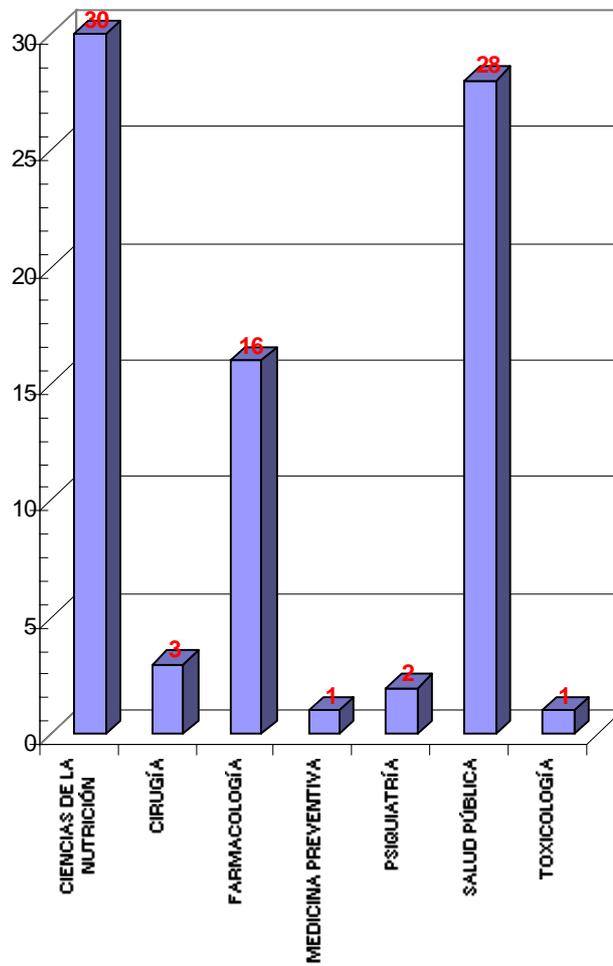
(b)= Esta noticia se relaciona también con **CIENCIAS MÉDICAS**

En el siguiente diagrama, podemos ver no sólo los campos sino también las disciplinas y subdisciplinas (en el caso de que las haya) a las que pertenecen las noticias. No hay que olvidar que aunque pertenezcan a otros campos y, por tanto, a sus correspondientes disciplinas y subdisciplinas, siempre pertenecen al campo de Ciencias Médicas.

CLASIFICACION INTERNACIONAL DE LA UNESCO

En el siguiente gráfico, podemos ver la distribución de las noticias en disciplinas pertenecientes al campo de Ciencias Médicas.

**DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL CAMPO
C. MÉDICAS**



DISCUSIÓN

Este trabajo no es el único existente sobre la clasificación de noticias relacionadas con la sanidad extraídas del *B.O.B.*; pero, a diferencia de Pérez Torralba (Pérez, 2000), que utiliza su propia clasificación y parte de un sólo campo inicial, nosotros, empleando la clasificación internacional de la UNESCO, partimos de nueve, estableciendo relaciones cruzadas entre ellos.

CLASIFICACION INTERNACIONAL DE LA UNESCO

| | |
|--|------------------------------|
| | CIENCIAS AGRARIAS |
| | CIENCIAS ECONÓMICAS |
| | CIENCIAS MÉDICAS |
| | CIENCIA POLÍTICA |
| | CIENCIAS TECNOLÓGICAS |
| | CIENCIAS DE LA VIDA |
| | DEMOGRAFÍA |
| | PEDAGOGÍA |
| | SOCIOLOGÍA |

En lo referente a las actividades profesionales, Pérez Torralba señala los numerosos anuncios de plazas vacantes para profesionales sanitarios (Pérez, 2000). En nuestro trabajo hemos localizado anuncios que, según el ámbito de actuación hacia el que se orientan, hemos encuadrado, siguiendo nuestra clasificación, en campos relacionados con la enseñanza, con el sector sanitario propiamente dicho o con el sector farmacéutico. Este Boletín además de comunicar leyes, circulares y recomendaciones, también era utilizado por los profesionales de estos sectores para promocionar sus tareas.

Los higienistas (Monlau, 1862) del siglo XIX se preocupan porque en todas las poblaciones existan paseos con árboles, ya sea en forma de jardines o habilitando una colina cercana a la población para que las personas puedan pasear entre la naturaleza. Reflejo de este sentir son las noticias que aparecen en el B.O.B. donde se adquiere un terreno para un criadero o vivero de árboles, con el fin de plantarlos en las carreteras del estado y paseos públicos.

El diagnóstico clínico de la Triquinosis (Sebastian, 1999) se estableció en 1862 por Nicholas Friedrich y en 1880, para su más fácil diagnóstico se dispone por el Ayuntamiento de Badajoz la compra de otro nuevo microscopio, aunque ni mucho menos quiere esto decir que se terminase con el problema de la triquinosis a finales del siglo XIX.

Desde el punto de vista de las Ciencias médicas son varios los temas que se abordan, como el de consumo de alimentos y otros enseres para hospitales. Debemos destacar las noticias sobre dos variables demográficas, como son la mortalidad y el número de nacimientos, que recuperamos del Boletín gracias a las estadísticas demográfico-sanitarias que aparecen con una periodicidad mensual y que informan de las variaciones semanales. Entendemos que esta fuente por si sola, puede constituir un trabajo de investigación para los historiadores de la medicina de Extremadura. Sabemos que se ha hecho un estudio parcial sobre este tema en Valencia por Barona (Barona, 1996) a principios del siglo XX, a través del Boletín Sanitario Municipal (1905-1913) y el Boletín de la Estadística Municipal de Valencia (1915-1920).

CONCLUSIONES

- El *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* es una publicación oficial y periódica de la cual se han revisado 132 Boletines, obteniéndose 137 noticias sobre Ciencias Médicas durante el primer semestre del año 1880.
- Queda demostrado que el *B.O.B.* en algunos temas y ocasiones funciona como una revista de divulgación científica.
- El sistema de clasificación de la UNESCO que se ha utilizado, podemos afirmar que es una herramienta útil para la ordenación de los datos obtenidos del *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz*.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- BARQUÍN, MANUEL: *Historia de la medicina*. Octava edición. México D.F.: Interamericana-McGraw Hill, D.L. 1994
- BARONA, J. L.: “Ciencia e Historia: Debates y tendencias en la historiografía de la ciencia”. Godella (Valencia): *Seminari d’Estudis sobre la Ciència*, 1994. Colección: Scientia Veterum, n. 7.
- CARRASA SOTO, PEDRO: *El sistema hospitalario español en el siglo XIX. De la asistencia benéfica al modelo sanitario actual*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. D.L. 1985
- CRUZ VILLALÓN, M.: “El hospital militar de Badajoz. Siglo XIX”. *Norba Arte*, 1990, T. X, pp. 149-161.
- FERNÁNDEZ SANZ, JUAN JOSÉ: *La prensa homeopática española en el siglo XIX*, Madrid: Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José Federación Española de Médicos Homeópatas, 1999
- GARCÍA PÉREZ, J.; SÁNCHEZ MARROYO, F.; MERINERO MARTÍN, M. J.: *Historia de Extremadura: Los tiempos actuales* T. IV. Badajoz: Universitas Editorial, D.L. 1985.
- LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la medicina*. Barcelona: Salvat Editores S.A., 1986.
- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA. *Nomenclatura internacional de la UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología*, 2002. Páginas Web.
<http://www.mcyt.es/sepct/plan%5Fi%2Bd/codigos%5Funesco/portada.htm>
- MONLAU, P. F.: *Elementos de Higiene Pública: arte de conservar la salud de los pueblos*. 2ª Ed. Madrid, 1862.
- PERAL PACHECO, DIEGO: “El cólera y los cementerios en el siglo XIX”. *Norba* 11-12. *Revista de Historia*. Cáceres, 1991-1992: 269-278.
- PÉREZ TORRALBA, TOMÁS: *La Documentación Sanitaria en el Boletín Oficial de Badajoz en el siglo XIX: 1833-1850*. Badajoz, 2000 (Inédita).
- RIERA, JUAN: *Historia, medicina y sociedad*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1985.

RODEES, PHILIP: *Introducción a la historia de la medicina*. Zaragoza: Editorial ACRIBIA, S.A., 1987.

SÁNCHEZ MARROYO, F. (ed.): "Extremadura, la historia". Badajoz: *HOY*, diario de Extremadura. D.L. 1997. T. II.

SEBASTIÁN, A.: *A Dictionary of the History of Medicine*. New York: The Parthenon Publishing Group Inc., 1999.